



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
San Joaquín de Turmero - Estado Aragua



Materia	Semestre	Código	Prelación
Electiva: Periodismo Judicial	VIII - IX	ELCS06	132 - 149 U.C. APROB.

Unidades de crédito	Obligatoria	Electiva	Densidad horaria		
			Horas Asesorías	Horas Aprendizaje	Horas Totales
03		X	02	02	04

JUSTIFICACIÓN

La unidad curricular Régimen jurídico, le proporciona al futuro profesional de la comunicación social las herramientas teóricas básicas para abordar la realidad de una temática como los DDHH, lo que le permitirá desempeñar de manera efectiva su actividad en el marco del periodismo social que involucra los derechos universales del individuo.

OBJETIVO GENERAL

Utilizar los conocimientos generales de los DDHH para comprender y ejercer la comunicación social.

CONTENIDO

UNIDAD I Aspectos Generales De Los DDHH En La Constitución	Derechos Humanos y Constitución Nacional. Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Las Instituciones Policiales. Instrumentos Jurídicos de Derechos Humanos. Derechos Humanos y Delitos. Víctimas y defensores de los Derechos Humanos. El Poder Ciudadano. Órganos .Proyecto de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo.
UNIDAD II La Declaración Universal De Los DDHH Y Su Relación Con La Paz	Declaración Universal de los Derechos Humanos y el manifiesto 200 por una cultura de paz y no violencia. Ley aprobatoria de la conversión interamericana para prevenir y sancionar la tortura. El derecho a la integridad personal en Venezuela. Ley del Régimen Penitenciario. El problema penitenciario en Venezuela. Privatización de las Cárceles.
UNIDAD III Venezuela Y Los Organismos Internacionales En Materia De DDHH	Organismos internacionales Vs. Venezuela en materia de Derechos Humanos. Respeto de Libertades Civiles: Libertad de expresión y de prensa. Libertad de reunión y asociación pacífica. Libertad de movimiento fuera y dentro del país, emigración y repatriación. Tráfico de seres humanos.

Dra. Edilia Teresa Papa Arcila
Secretaría General

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Revisión Bibliográfica
- Exposición. Demostración
- Demostración, discusión guiada
- Dinámica de grupo.
- Interacción docente-alumno.
- Disertación Docente Alumno

ESTRATEGIAS DE EVALUACION

- Revisión de los ejercicios resueltos
- Participación individual
- Revisión de informe prueba escrita individual

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, Número 36.860 30-12-1999

Código Procesal Penal de la República Bolivariana de Venezuela (2012). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, Número 6078, 15-06-2012

Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2006). de la República de Venezuela, Número 38.647, 19-03-2006.

Ley Orgánica de Defensoría del Pueblo. (2003). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 37.780. 22-09- 2003.

Ley contra la Tortura. (2013). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 40.212. 22-07-2013.

FUENTES VIRTUALES DE INFORMACIÓN

Asamblea Nacional (2016). [Página web en línea]. Disponible en: <http://www.asambleanacional.gob>. [Consulta. [2016, abril,27]



Dra. Edilia Teresa Papa Arcila
Secretaría General